

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a lo establecido en los artículos 46, 47, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán emitir de forma periódica estados financieros, así mismo, se deberá de acompañar de Notas a los Estados Financieros cuyos rubros así lo requieran, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios con la finalidad de proporcionar y revelar información adicional y suficiente que amplié el contenido de los mismos.

A) Notas de Desglose:
A.1) Información Contable
I Notas al Estado de Situación Financiera
I.I Activo
I.I.I Efectivo y Equivalentes

NOTA 1) SALDO DISPONIBLE EN EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023:

Las cuentas que integran el efectivo disponible corresponden a los fondos revolventes entregados para sufragar las erogaciones de caja de áreas sustantivas para la consecución de objetivos de operación del Poder Judicial del Estado de Morelos al cierre del Ejercicio se encuentran cancelados atendiendo a las disposiciones y lineamientos internos aplicables.

NOTA 2) SALDO EN BANCOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023:

El saldo de \$1'635,659 (un millón seiscientos treinta y cinco mil seiscientos cincuenta y nueve pesos) se integra de la siguiente manera:

BANCO	IMPORTE
BANORTE, S.A.	
Cta. 0464898492 J.O	7,493
Cta. 0464898504 J.T.	2,852
HSBC México, S.A.	
Cta.4058867607 J.T. 2016	3,000
Cta. 4065357626 TSJ2021	3,011
Cta.4065357634 Reforma Laboral Estatal	8
Cta.4066798638 J.T.2022	4,003
Cta.4066798653 Jub y Pens 2022	3,010
Santander México S.A	
Cta.65508524117	16,063
BBVA MEXICO SA	
Cta.0119216774 TSJ 2022	11,475
Cta.0119216812 Jub y Pens 2022	14,526
Cta.0119216863 Subsidios IMSS	15,462
Cta.0119598065 TSJ 2023	1,085,446
Cta.0119597980 Jub y Pens 2023	62,951



Suma	1,635,659	
Cta.0119216898 Haber de Retiro	51,562	
Cta.0119216847 Fondo de Pensiones		
	296,001	
Cta.0119757260 Justicia Laboral 2023	58,796	

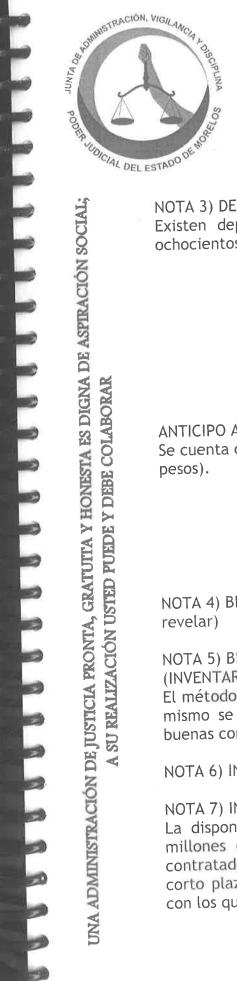
NOTA 3) INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO AL 31 DICIEMBRE 2023: Derivado de la adecuada administración del recurso económico, permitió que los

Derivado de la adecuada administracion del recurso economico, permitio que tos fondos de inversión contratados, generaran ingresos por concepto de rendimientos por un importe de \$14'513,180 (catorce millones quinientos trece mil ciento ochenta pesos), lo cual coadyuva en el financiamiento del Programa Operativo Anual. Al final del periodo que se informa se tiene invertido en títulos gubernamentales un total de \$111'595,438 (ciento once millones quinientos noventa y cinco mil cuatrocientos treinta y ocho pesos), contratado a tasa de interés preferencial así como disponibilidad inmediata y de corto plazo; mismos que están etiquetados para hacer frente a los compromisos con los que cuenta la institución principalmente derivados de retenciones de terceros provenientes de servicios personales y pago de adeudos por diferencia de pensiones.

IMPORTE
128
191
0
10,507,083
17,112,930
60,086,258
23,888,848
111,595,438

I.I.II Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023: Se refleja un saldo por la cantidad de \$ 390,426 (trescientos noventa mil cuatrocientos veintiséis pesos), importe que se conforma principalmente por anticipos de percepciones mismos que serán recuperados a la brevedad.

DEUDOR	IMPORTE
	9,994
Deudores	4,029
Deudores internos	23,251
Gastos a comprobar	300,000
Anticipo de percepciones	
Deudores Diversos-Telefonía	52,214
Deudores fondos revolventes	10
Deudores diversos seguro gastos médicos	928
Deudores diversos seguro gastos medicarios Suma	390,426



NOTA 3) DEPÓSITOS EN GARANTÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023: Existen depósitos por un importe de \$ 152,845 (ciento cincuenta y dos mil ochocientos cuarenta y cinco pesos).

DEPÓSITOS		IMPORTE
Comisión Federal de Electricidad		117,865
Rogelio Héctor García Albarrán		34,980
	Suma	152,845

ANTICIPO A PROVEEDORES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023: Se cuenta con anticipos a proveedores por un importe de \$590 (Quinientos noventa pesos).

ANTICIPO A PROVEEDORES	IMPORTE
La Esperanza vive en Morelos	590
Suma	590

NOTA 4) BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN (sin información que revelar)

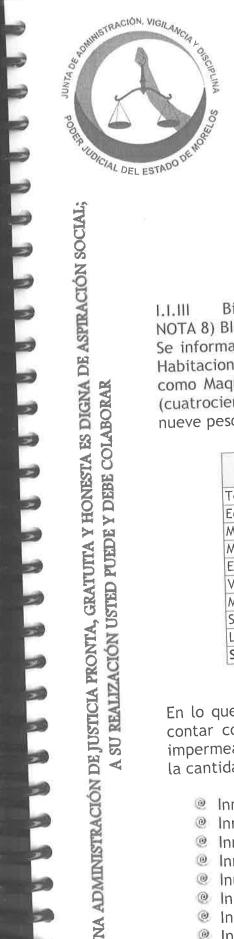
NOTA 5) BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

El método que se utiliza en la Depreciación de los bienes es el de Línea Recta, así mismo se considera que los bienes que se encuentran en uso se visualizan en buenas condiciones para seguir en funcionamiento.

NOTA 6) INVERSIONES FINANCIERAS \*FIDEICOMISOS\* (sin información que revelar)

NOTA 7) INVERSIONES FINANCIERAS

La disponibilidad en fondo de inversión asciende a \$111'595,438 (ciento once millones quinientos noventa y cinco mil cuatrocientos treinta y ocho pesos), contratado a tasa de interés preferencial así como disponibilidad inmediata y de corto plazo; mismos que están etiquetados para hacer frente a los compromisos con los que cuenta la institución.



BANCO	IMPORTE
BBVA MEXICO SA	100
Contrato 2056249922 Jubilados	128
Contrato 2056249825 TSJ	191
Contrato 2057042655 tsj2023	0
Contrato 2057042892 JUB y PENS 2023	10,507,083
Contrato 2057068735 haber de retiro	17,112,930
Contrato 2057068611 Fondo de	60,086,258
2023	23,888,848
Contrato 2057042825 Justicia Laboral	111,595,438

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles NOTA 8) BIENES MUEBLES E INMUEBLES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023: 1.1.111

Se informa que se cuenta con inversiones en bienes como Terrenos, Edificios No Habitacionales, Mobiliario y Equipo de Administración, Equipo de Transporte así como Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, por un total de \$ 431'299,069 (cuatrocientos treinta y un millones doscientos noventa y nueve mil sesenta y nueve pesos).

BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES	IMPORTE
DIENES MOESEES I MANAGEMENT DE LA CONTROL DE	6,876,506
Terrenos	229,919,171
Edificios no habitacionales	138,933,011
Mobiliario y equipo de administración	4,811,633
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	103,540
Equipo e Instrumental médico y de laboratorio	32,706,038
Vehículos y equipo de transporte	10,206,486
Maquinaria, otros equipos y herramientas	4,123,885
Software	3,618,799
Licencias	431,299,069
Suma	

En lo que respecta al rubro de Edificios no Habitacionales y con la intención de contar con instalaciones dignas para los justiciables, se realizaron trabajos de impermeabilización en las distintas sedes del H. Tribunal Superior de Justicia por la cantidad de \$1'499,450, los inmuebles rehabilitados son los siguientes:

- Inmueble Palacio de Justicia
- Inmueble Junta de Administración.
- Inmueble Archivo General
- Inmueble Ciudad Judicial de Atlacholoaya
- Inmueble Juzgados 3er distrito Puente de Ixtla
- Inmueble Salas de Juicios Orales Jojutla
- Inmueble Orientación familiar Cuernavaca
- Inmueble Juzgados de Tetecala



En consecuencia y de acuerdo a la normatividad relativa al registro y valoración del patrimonio emitidas por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) se encuentran capitalizadas en una adición al costo del bien inmueble Público de la institución.

De igual manera y en cumplimiento a la normatividad aplicable y las reglas específicas de registro y valoración del patrimonio, las partidas de Bienes Inmuebles, Bienes Muebles y Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información así como Equipo de Transporte e Intangibles, presentan Cifras Conciliadas, a su valor histórico así como su depreciación acumulada, lo montos acumulados de dicha depreciación se resume de la siguiente manera:

CONCEPTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA		
Depreciación acumulada de edifícios no habitacional	66,329,239		
Depreciación acumulada de muebles de oficina y estanteria	2,339,459		
Depreciación acumulada de muebles excepto de oficina y estanteria	249		
Depreciación acumulada de otros mobiliarios y equipos de administración	1,321,583		
Depreciación acumulada de equipo de comunicación y telecomunicación	974,415		
Depreciación Acumulada de equipos de generación eléctrica	29,122		
Depreciación Acumulada de Herramientas y maquinas	803		
Depreciación acumulada de equipo de cómputo y tecnologías de la información	45,699,029		
Depreciación acumulada de equipos y aparatos audiovisuales	2,098,746		
Depreciación acumulada de cámaras fotográficas y de video	1,593,904		
Depreciación acumulada de otro mobiliario educacional y recreativo	4,659		
Depreciación acumulada de equipo de transporte	17,166,471		
Depreciación acumulada de maquinaria y Equipo agropecuario	469		
Depreciación acumulada de sistemas de aire acondicionado, calefacción y de Istrial y comercial	89,543		
Depreciación herramientas y maquinarias - herramientas	8,315		
Depreciación acumulada de otros equipos	55,074		

Método de depreciación en línea recta.

CONCEPTO	DEPRECIACIÓN
Mobiliario y equipo de administración	10%
Equipo de cómputo y tecnologías de la información	33.33%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	20%
Edificios no habitacionales	3%
Vehiculos y equipo de transporte	20%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%
Software	33.33%
Licencias	33.33%



NOTA 9) BIENES INTANGIBLES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023: Método de amortización en línea recta.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES	IMPORTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	
	4,123,884	4,201,340	
Software	3,618,799	2,447,575	
Licencias Suma	7,742,683	6,648,915	

**ESTIMACIÓN DE DETERIOROS** NOTA 10) ESTIMACIÓN DE DETERIOROS (sin información que revelar)

**OTROS ACTIVOS** 

NOTA 11) OTROS ACTIVOS (sin información que revelar)

I.II Pasivo

I.II.I Cuentas Por Pagar A Corto Plazo

NOTA 12) Las cuentas por pagar se desagregan de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE		VENCIMIENTO			
		> 90 DIAS	90 DIAS	180 DIA5	365 DIAS	>365 DIAS
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 12,492,233	X				
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 2,047,643	X				
RANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 43'735,770	X				
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO	\$58,947'522	Х				
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 60'000,000					X
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CONTO LEGIS OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$ 16'732,610					^

REMUNERACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Contempla erogaciones relativas a servicios personales que se integran principalmente por la provisión de Remuneraciones por pagar al cierre del Ejercicio 2023, cuyo saldo es por la cantidad de \$12,492,233 (doce millones cuatrocientos noventa y dos mil doscientos treinta y tres pesos).

A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente	Importe
Remuneraciones por pagar al personal de carácter	289,523
Sueldo base al personal permanente	168,204
Remuneraciones adicionales y especiales por pagar a	2,917,387
Seguridad Social y Seguros por pagar a corto plazo	
Instituto Mexicano del Seguro Social	8,984,559
Otras prestaciones sociales y económicas por pagar	
Otras prestaciones sociales y económicas	132,560
Suma	12,492,233

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023: Por un importe total de \$2,047,643 (dos millones cuarenta y siete mil seiscientos cuarenta y tres pesos), se encuentran clasificados de la siguiente manera:

PROVEEDOR	IMPORTE
Victor Manuel Martínez Jiménez	1,160
Casala Combustibles y Servicios SA de CV	16,756
SCOTTO BOETANI SA DE CV	245,918
BERTHA LETICIA RENDON MONTEALEGRE	908
JUAN ABNER CORONA SANDOVAL	29,000
SOLUCIONES COMSYS S A P 1 DE C V	32,701
Jonathan Jesús Araujo Meza	29,000
ADRIAN JIMENEZ PEÑA	29,000
Excelencia en Comunicaciones y Tecnología	761,444
Grupo Automotriz Iragorri S.A de C.V.	33,786
MASTERSAFE BLINDAJES S.A.P.I. DE C.V.	867,970

SUMA 2,047,643

## TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Representa los adeudos que el H. Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Morelos mantiene por un importe de \$43'735,770 (cuarenta y tres millones setecientos treinta y cinco mil setecientos setenta pesos), que se encuentra integrados de la siguiente manera:

TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE
Jubilaciones	2,055,558
Pensiones y jubilaciones por Pagar 2023	41,202,790
Gratificación Anual Jubilados	477,422
·	43,735,770



## RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR:

Este rubro comprende las distintas retenciones a enterar por concepto de impuestos a las diversas entidades de recaudación, así como retenciones de nómina que se realizan y deben enterar a diversos proveedores y que al cierre del Ejercicio 2023 tiene un saldo de \$58'947,524 (Cincuenta y ocho millones novecientos cuarenta y siete mil quinientos veinticuatro pesos).

### APORTACION PATRONAL

Cuotas IMSS	1,598,194
Instituto de crédito, aportación	269,004
Sindicato de trabajadores del Poder Judicial	144,229
Sindicato de trabajadores del Poder Judicial	177

## RETENCIONES TRABAJADOR Y TERCEROS

I.S.R Sueldos	43,449,825
I.S.R. retenciones honorarios	16,338
I.S.R. retenciones arrendamientos	3,708
I.S.R. Retenido - Confianza	11,791

## RETENCIONES SINDICATO

556
22,500
450

## RETENCIONES DIVERSAS

Seguro individual Metlife	277,150
Pensión Alimenticia	34,047
Impulsora Promobien S.A. de C.V.	44,847
Qualitas compañía de seguros S.A. de C.V	5,993
Asociación de Jubilados y Pensionados	8,000
Hispano mexicana	757
Cristina Prado Hernández (Óptica Bellavista)	14,200
Publiseg Sapi de C.V. Sofom	60,863
Seguro Individual Mapfre, S.A de C.V.	127
Embargo Salarial	0
Descuento Por Detrimento	1,770
Fincomun, Servicios Financieros Comunitarios S A	94
Gastos Médicos Metlife S.A.	74,820
Leslie Flor de Liz (Asesores Ópticos)	983
Rosalba Corazón Herrera (CLIMED)	10,764
Funeraria SIPREF SA de CV	2,826
Asociación Jesús Bello Espíritu (JUBILADOS)	4,300
Fondo Auxiliar	6,008
Fondo Auxiliar Telefonía	8,757

## Seguro de Gastos Médicos (Terceros)

6,252	eguro de Gastos Médicos
4,821	seguro de Gastos
	ieguro de Gastos

### Administración de Aportaciones Ahorro

1	Descuento por Préstamo	19,054



#### INSTITUTO DE CREDITO PARA LOS

TRABAJADORES	
Cuotas Retenidas al Personal	190,425
Recuperación de Prestamos	10,656,077

IMPUESTO SOBRE NOMINA	
Impuesto sobre nómina	1,997,994

SUMA 58,947,524

## OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Subsiste la obligación del pago del préstamo otorgado por parte del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia aprobado por la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina notificado mediante oficio No. MCVCL/JUNTADMON/3753/2019 para hacer frente a los compromisos de anticipos de aguinaldos del año 2019, como consecuencia del drástico recorte en la asignación de recursos presupuestarios al Tribunal Superior de Justicia en dicho ejercicio fiscal.

OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO

## PROVISIÓN POR PAGAR HABER DE RETIRO

En el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2017 se autorizó una aportación inicial por el importe de \$13'546,000 (Trece millones Quinientos Cuarenta y Seis mil pesos), para la creación del Haber de Retiro, mismo que se encuentra sustentado en el Artículo 89 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos en sus párrafos sexto, penúltimo y ultimo, así como en la Ley Orgánica del Poder Judicial artículos 26BIS y 26TER. Durante el ejercicio 2017, el poder Judicial llevo a cabo los actos jurídicos consistentes en la firma de un contrato con la institución bancaria HSBC, para la apertura de una cuenta especifica de inversión número 6464362000, misma que contiene la aportación inicial y los rendimientos generados durante el ejercicio fiscal 2017 los cuales fueron de \$463,072 (cuatrocientos sesenta y tres mil setenta y dos pesos), en el ejercicio 2018 se obtuvieron rendimientos por \$ 1'091,821 (un millón noventa y un mil ochocientos veintiún pesos) para totalizar un importe de \$15'100,893 (quince millones cien mil ochocientos noventa y tres pesos), y los rendimientos generados en el ejercicio fiscal 2019 de \$1,211,179( un millón doscientos once mil ciento setenta y nueve pesos) y en el ejercicio 2020 fueron de \$937,817(novecientos treinta y siete mil ochocientos diecisiete pesos), y en el ejercicio 2021 \$732,208 (setecientos treinta y dos mil doscientos dos pesos), en el ejercicio 2022 son de \$762,976 (setecientos sesenta y dos mil novecientos setenta y seis pesos), cabe señalar que para el Ejercicio 2023 mediante el fondo de inversión con el número de contrato 2057068735 ligada a la cuenta número 0119216898 de la institución bancaria BBVA, los rendimientos generadas son \$1,965,284 (un millón novecientos sesenta y cinco mil doscientos ochenta y cuatro pesos).



CONCEPTO	IMPORTE
Aportación Inicial en el ejercicio 2017	\$13,546,000
Rendimientos financieros Ejercicio 2017	\$463,072
Rendimientos financieros Ejercicio 2018	\$1,091,821
Rendimientos financieros Ejercicio 2019	\$1,211,179
Rendimientos financieros Ejercicio 2020	\$937,817
Rendimientos financieros Ejercicio 2021	\$732,208
Rendimientos financieros Ejercicio 2022	\$762,976
Rendimientos financieros al cuarto trimestre 2023	\$1,965,284
Aplicación de gasto 2023	-3,977,747
Contribuciones y retenciones de nómina por enterar correspondiente al mes de diciembre 2023	-431,881
Total Disponible al Cierre Ejercicio 2023	\$17,164,491

NOTA 13) FONDOS DE BIENES DE TERCEROS (sin información que revelar)

NOTA 14) PASIVOS DIFERIDO Y OTROS (sin información que revelar)

II Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión 11.1

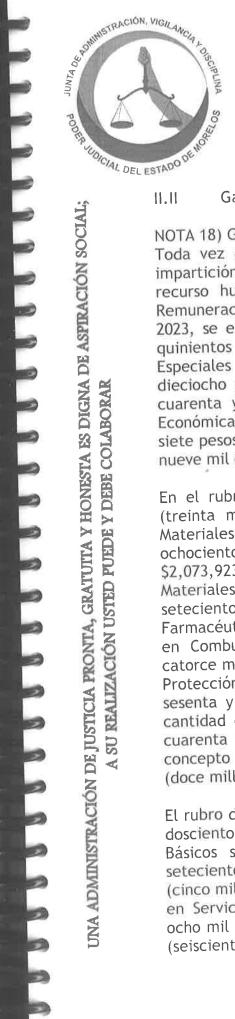
NOTA 15) RUBROS DE IMPUESTOS, CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD PRODUCTOS. MEJORAS, DERECHOS CONTRIBUCIONES DE APROVECHAMIENTOS, Y DE INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIO (sin información que revelar).

NOTA 16) RUBROS DE PARTICIAPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES:

Se reciben las ministraciones acumuladas al cierre del Ejercicio 2023 por un importe de \$880'000,000 (ochocientos ochenta millones de pesos).

NOTA 17) OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

Se recaudó un importe total de \$17'016,273 (diecisiete millones dieciséis mil doscientos setenta y tres pesos), desglosado por concepto de ingresos financieros \$14'513,180 (catorce millones quinientos trece mil ciento ochenta pesos) derivadas de inversión de disponibilidades financieras. Por reintegro de incapacidades y recuperaciones se recauda la cantidad de \$2'417,097 (dos millones cuatrocientos diecisiete mil noventa y siete pesos). Otros ingresos diversos \$85,996 (ochenta y cinco mil novecientos noventa y seis pesos)



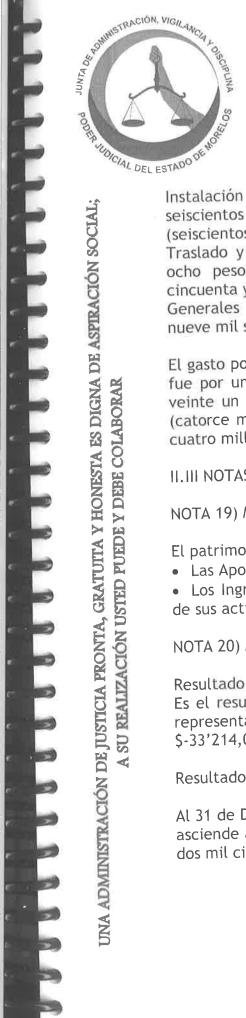
#### Gastos y Otras Pérdidas: 11.11

NOTA 18) GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Toda vez que la función principal del H. Tribunal Superior de Justicia es la impartición y administración de Justicia, en la que el factor sustantivo es el recurso humano, por lo que el rubro principal de gasto corresponde al de Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente, en el cierre del Ejercicio 2023, se erogó la cantidad de \$262,518,104 (doscientos sesenta y dos millones quinientos dieciocho mil ciento cuatro pesos); en Remuneraciones Adicionales y Especiales \$113,210,418 (ciento trece millones doscientos diez mil cuatrocientos dieciocho pesos); en Seguridad Social \$80,345,062 (ochenta millones trescientos cuarenta y cinco mil sesenta y dos pesos); en Otras Prestaciones Sociales y Económicas \$100,774,067 (cien millones setecientos setenta y cuatro mil sesenta y siete pesos); en Pago de Estímulos \$2,869,846 (dos millones ochocientos sesenta y nueve mil ochocientos cuarenta y seis pesos).

En el rubro de Materiales y Suministros el gasto correspondió a \$30,221,151 (treinta millones doscientos veinte un mil ciento cincuenta y un pesos), en Materiales de Administración se erogó la cantidad de \$12,865,056 (doce millones ochocientos sesenta y cinco mil cincuenta y cinco pesos); en Alimentos y Utensilios \$2,073,923 (dos millones setenta y tres mil novecientos veinte tres pesos); en Materiales y Artículos de Construcción y Reparación \$1,724,213 (un millón setecientos veinticuatro mil doscientos trece pesos); en Productos Químicos y Farmacéuticos \$140,653 (ciento cuarenta mil seiscientos cincuenta y tres pesos); en Combustible Lubricantes y Aditivos \$7,314,695 (siete millones trescientos catorce mil seiscientos noventa y cinco pesos); en Vestuario, Blancos y Prendas de Protección \$2,739,965 (dos millones setecientos treinta y nueve mil novecientos sesenta y cinco pesos); en Herramientas, Refacciones y Accesorios se erogó la cantidad de \$3,362,646 (tres millones trescientos sesenta y dos mil seiscientos cuarenta y seis pesos); siendo el rubro más significativo el que se erogó por concepto de Materiales de Administración se erogó la cantidad de \$12,865,056 (doce millones ochocientos sesenta y cinco mil cincuenta y seis pesos).

El rubro de Servicios Generales ascendió a \$34,255,831 (treinta y cuatro millones doscientos cincuenta y cinco mil ochocientos treinta y un pesos), en Servicios Básicos se erogó \$9,761,753 (nueve millones setecientos sesenta y un mil setecientos cincuenta y tres pesos); en Servicios de Arrendamiento \$5,288,468 (cinco millones doscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos); en Servicios Profesionales \$4,488,005 (cuatro millones cuatrocientos ochenta y ocho mil cinco pesos); en Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales \$638,294 (seiscientos treinta y ocho mil doscientos noventa y cuatro pesos); en Servicios de



Instalación y Reparación \$2,368,602 (dos millones trescientos sesenta y ocho mil seiscientos dos pesos); en Servicios de Comunicación Social y Publicidad \$695,321 (seiscientos noventa y cinco mil trescientos veinte un pesos); en Servicios de Traslado y Viáticos \$323,758 (trescientos veintitrés mil setecientos cincuenta y ocho pesos pesos); Servicios Oficiales la cantidad de \$351,884 (trescientos cincuenta y un mil ochocientos ochenta y cuatro pesos), finalmente Otros Servicios Generales por la cantidad de \$10,339,746 (diez millones trescientos treinta y nueve mil setecientos cuarenta y seis pesos).

El gasto por concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas fue por un importe de \$294,121,801 (doscientos noventa cuatro millones ciento veinte un mil ochocientos un pesos), en transferencia al sector publico \$14,000 (catorce mil pesos), Pensiones y Jubilaciones \$294,107,801 (doscientos noventa y cuatro millones ciento siete mil ochocientos y un pesos).

II.III NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

NOTA 19) MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO:

El patrimonio de la Entidad está constituido los siguientes conceptos:

Las Aportaciones que reciba del Gobierno Estatal

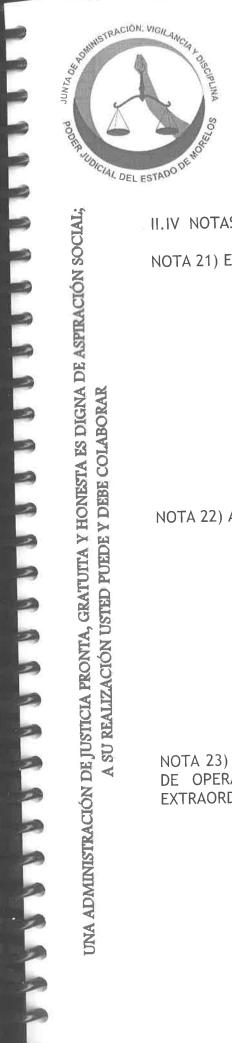
Los Ingresos provenientes de su operación y los que perciba por la realización de sus actividades

NOTA 20) MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO:

Resultado del ejercicio: Ahorro/Desahorro Es el resultado de la actualización total de la entidad durante el periodo y está representado por el Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro, por un importe de \$-33'214,094 para el periodo que se informa ejercicio 2023.

Resultado de Ejercicios Anteriores

Al 31 de Diciembre 2022 el saldo acumulado que incluye el resultado del ejercicio, asciende a \$243'892,111 (doscientos cuarenta tres millones ochocientos noventa y dos mil ciento once pesos).



# II.IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NOTA 21) EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

CONCEPTO	2023	2022
Efectivo en Bancos - Tesorería Efectivo en Bancos - Dependencias	1,635,659	550,958
Inversiones Temporales (hasta 3 meses) Fondos con Afectación Especifica		
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros Total de Efectivo y Equivalentes	1,635,659	550,958

# NOTA 22) ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

BIENES MUEBLES E INMUEBLES	IMPORTE DEL 1 DE Enero AL 31 Diciembre 2023
Mobiliario y equipo de Administración	16,101,439
Abbiliario y Equipo educacional y recreativo Vehículos y Equipo de Transporte Maguinaria, Otros equipos y Herramientas Iquipo e Instrumental Médico y de laboratorio	412,080 10,179,811 278,469 103,540
	3

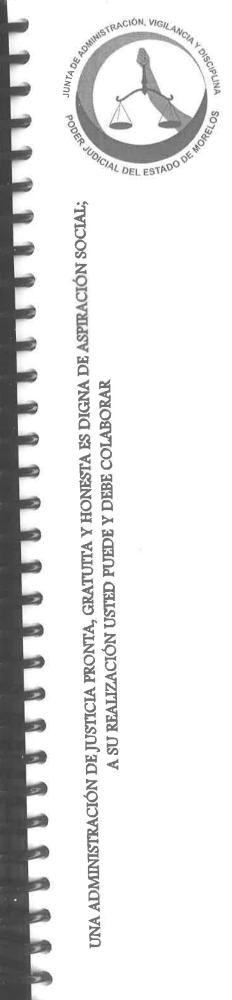
NOTA 23) CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS. (Sin Información que revelar)

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

DECIPLINA DISCIPLINA

COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES NOTA 24) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembr (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		897,016,273
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0.00
ncremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
esos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.0
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	



# UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED FUEDE Y DEBE COLABORAR

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gas	
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciemb	
1. Total de egresos (presupuestarios)	947,016,273

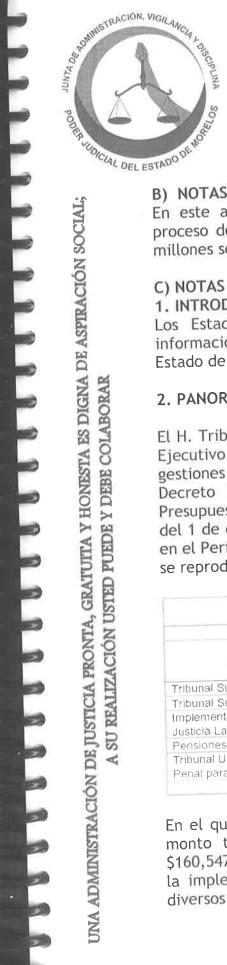
28,699,99		2. Menos egresos presupuestarios no contables
	16,101,437	Mobiliario y equipo de administración
	412,080	Mobiliario y equipo educacional y recreativo
	103,540	Equipo e instrumental médico y de laboratorio
	10,179,811	Vehículos y equipo de transporte
	0.00	Equipo de defensa y seguridad
	278,469	Maquinaria, otros equipos y herramientas
	0.00	Activos biológicos
	0.00	Bienes inmuebles
	125,206	Activos intangibles
	1,499,450	Obra pública en bienes propios
*	0.00	Acciones y participaciones de capital
	0.00	Compra de títulos y valores
	0.00	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos
	0.00	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales
	0.00	Amortización de la deuda publica
	0.00	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)
	0.00	Otros Egresos Presupuestales No Contables

3. Más gas	tos contables no presupuestales	
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, y amortizaciones	11,914,088
	Provisiones	0.00
	Disminución de inventarios	0.00
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por deterioro u obsolescencia	0.00
	Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00
	Otros Gastos	0.00
	Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

930,230,36

11,914,088



# B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En este apartado lo que podemos mencionar son las demandas judiciales en proceso de Resolución que en el ejercicio 2023 fue de \$ 28'656,047 (veintiocho millones seiscientos cincuenta y seis mil cuarenta y siete pesos).

# C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

## 1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del H. Tribunal Superior de Justicia, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al H. Congreso del Estado de Morelos y a los ciudadanos.

# 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El H. Tribunal Superior de Justicia envió su anteproyecto de presupuesto al Poder Ejecutivo para su inclusión en el paquete económico 2023, y a través de diversas gestiones se logró la autorización de los montos contenidos en al Anexo 2 del por el que se aprueba el Decreto Número Quinientos Setenta y Nueve, Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023; publicado el 29 de diciembre de 2022 en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6155, mismo que a continuación se reproduce:

	F	Anexo 2 Poder Judicial			
		Pesos			Decurren
Concepto	Total	Recursos Federales (No etiquetado)	Recursos Fiscales	Subtotal	Recursos Federales (Etiquetado)
	800,000,000.00	800,000,000.00	-	800,000,000.008	
Tribunal Superior de Justicia		614,773,203.00		614,773,203.00	
Tribunal Superior de Justicia	614,773.203.00				
Implementación del Tribunal de	24,678,955.00	24,678,955.00	1 3	24,678,955.00	
Justicia Laboral	160,547,842.00	160,547,842.00		160,547,842.00	
Pensiones y Jubilaciones	100,047,042.00			29,946,238,00	
Tribunal Unitario de Justicia	29,946,238.00	29,946,238.00		29,940,230,00	
Penal para Adolescentes  Total	829,946,238.00	829,946,238.00		829,946,238,00	

En el que se podrá observar que al Tribunal Superior de Justicia se le asignó un monto total de \$800,000,000 (ochocientos millones de pesos) de los cuales \$160,547,842 es para el pago de personal pensionado y jubilado, \$24,678,955 para la implementación de los Tribunales de Justicia Laboral y el resto para de los diversos proyectos del Tribunal Superior de Justicia.

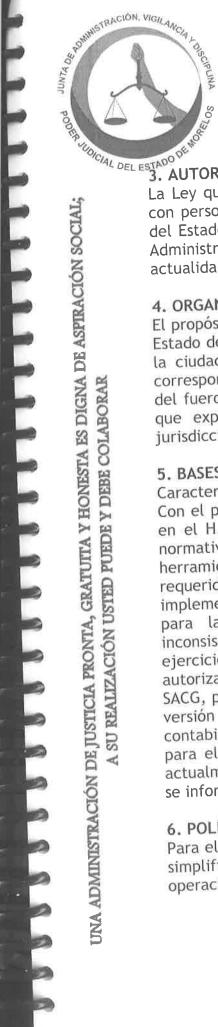


Adicionalmente, la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina autorizo un monto de \$7'000,000 (siete millones de pesos) como estimación de recursos propios, mismos que se utilizarían para financiar complementariamente diferentes rubros de gasto; al cierre del ejercicio que nos ocupa, el monto recaudado es por un importe de \$17'016,273 (diecisiete millones dieciséis mil doscientos setenta y tres pesos).

Es importante señalar que, con fecha 27 de diciembre de 2022, fue ministrada una ampliación de recursos por la cantidad de \$50,000,000.00 (cincuenta millones de pesos) para la creación de un FONDO PARA PENSIONES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, destinado para el pago de nuevas jubilaciones, el cumplimiento de amparos y controversias constitucionales en materia de pensiones, que no fue posible aplicar al cierre del ejercicio 2022, de tal suerte que su aplicación se efectuó durante el presente ejercicio fiscal de acuerdo a los lineamientos autorizados por la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina para dichos efectos. De igual manera en la última semana del mes de septiembre de 2023, fue autorizada una ampliación presupuestal para el fortalecimiento del Fondo de Pensiones por un monto de \$80'000,000 (ochenta millones de pesos), que sumados a los cincuenta millones ministrados en diciembre de 2022, totalizan un importe de \$130'000,000 (ciento treinta millones de pesos), mismos que fueron devengados en su totalidad para el mismo fin mencionado.

Ahora bien, durante el ejercicio 2021 mediante el acuerdo número RJD/JUNTA ADMON/0008/2021, se solicitó la atención de la Dirección General de Administración para que realizara la anotación financiera, contable y presupuestal del devengo del compromiso de pago de la segunda parte de aguinaldo 2020, toda vez que durante el ejercicio 2020 la insuficiencia presupuestal de dicho ejercicio derivó en la carencia de recursos para poder devengar el compromiso del pago mencionado, determinándose el pago de dicha obligación con cargo a los recursos del ejercicio fiscal 2021, derivado de lo expuesto mediante oficio número DGA/ORG/0006/2020.

También es primordial recordar que para solventar los compromisos de pago al cierre del ejercicio 2023, se deberá considerar los efectos de liquidez financiera del acuerdo número RJD/JUNTA ADMON/2667/2020, mediante el cual se instruyó a la Dirección General de Administración realizara la cancelación de los registros presupuestales y contables por la cantidad de \$84'480,550.78 (ochenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta mil quinientos cincuenta pesos 78/100 m.n.), provenientes del reconocimiento del gasto del pago de aguinaldo 2019, para el cierre del ejercicio 2020 y cuyo efecto financiero persiste en el presente ejercicio fiscal.



3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La Ley que crea el H. Tribunal Superior de Justicia como entidad independiente con personalidad jurídica y patrimonio propios, se publicó en el Periódico Oficial del Estado número 3739, 6ª época, el 12 de abril de 1995, la cual se regía en su Administración por el entonces Consejo de la Judicatura del Estado, y en la actualidad por la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El propósito del H. Tribunal Superior de Justicia es la Impartición de Justicia en el Estado de Morelos, por lo que presta sus servicios en la resolución de conflictos a la ciudadanía morelense, en los términos de la Constitución Política local, en correspondencia con la facultad de aplicar las leyes en asuntos civiles y penales del fuero común, lo mismo que en los asuntos de orden federal, en los casos en que expresamente los ordenamientos legales de esta materia les confieran jurisdicción, así como el de regular su administración.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) Con el propósito de llevar a cabo la implementación de la armonización contable en el H. Tribunal Superior de Justicia y toda vez que el CONAC, dentro de la normatividad emitida por ese órgano colegiado, no contempló la distribución de la herramienta tecnológica que permitiera a los entes públicos cumplir con lo requerido en la Ley General de Contabilidad y además de que el software implementado para 2012 cumplió parcialmente con las expectativas requeridas para la armonización contable de la institución, toda vez que generó inconsistencias documentadas durante su operación, por lo que a partir del ejercicio 2013, el entonces Consejo de la Judicatura del Estado tuvo a bien autorizar la adquisición e implementación del sistema informático denominado SACG, para el ejercicio 2023, se adquiere la versión SAACG.NET actualmente en su versión 2.3.0.0 el cual prevé las últimas actualizaciones vigentes en materia de contabilidad Gubernamental, el cual cabe señalar es desarrollado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Hacienda Publicas, por medio de este último actualmente se está administrando el presupuesto y contabilidad del periodo que se informa.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Para el presente ejercicio se implementaran procesos de mejora para la agilizar y simplificar el tiempo de trámite para el registro y archivo de la documental de las operaciones internas del área de Contabilidad General.



7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO (sin información que revelar)

# 8. REPORTE ANALITÍCO DEL ACTIVO

Cuenta Pública 2023

Poder Judicial del Estado de Moreios
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

(Cifras en Pesos)

			Alternat del Periodo	Stalde Filled	Various excess Ferrigio
Coverput.	Saloo bilcial	3,866,580,483	3,563,583,914	400,714,032	22,992,56
ACTIVO	577,721,463	250000000000000000000000000000000000000	3,840,403,411	113,774,958	8,286,09
Activo Circulante	107,508,664	3,555,669,505	2,021,051,177	1.635.650	1,084,70
Efectivo y Equivalentes	550,958	2,023,035,#70	1,810,889,091	112 138 700	5,180,8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	106,657,906	1,816,069,894		500	5
Derschos a Recibir Bienes o Servicios	0	16,563,733	16,563,143		
Inventorios	0	0	9)	2	
	0	0	9		
Almacenes Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0		
	0	0	0	-0	
Otros Activos Circulantes	270,212,500	30,916,978	14,190,503	280,030,074	18,726,4
Autivo No Circulante	- ME-0/W 1/M/0/0	D	0	0	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	o o	0	0	0	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		2,998,900	1,499,450	238,795,678	1,499,4
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en	235,296,228	5/800/866	.,,		
Proceso	160,387,378	27,076,339	702,009	186,760,708	
Bienes Muebles	7.617.478	125,205	0	7,742,683	
Activos Intangibles	-133,088,485	717,534	11,989,044	-144,359,995	-11 271,5
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de	-133,000,403			3	1
Bienes	0	Q	0	39	
Activos Difendos	0	0	0	(0	1
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no			W		
Otras Activo a no Circulante	0	0	D D		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

# 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS (sin información que revelar)

## 10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Estado Analítico de Ingresos Presupuestales

La integración de las transferencias por concepto, tal y como fueron aprobadas por parte del Congreso del Estado se integran conforme a lo siguiente:

Ley de Ingresos Modificada \$ 947'016,273 Ingresos Recaudados \$ 897'016,273 Ley de ingresos por ejecutar \$ 50,000,000

Esta última cifra deviene de la ampliación realizada por el remanente por ejecutar al cierre del ejercicio 2022 correspondiente a la ministración de recursos para la creación del Fondo para Pensiones referido en puntos anteriores.



Los ingresos recaudados representan el 100%, con respecto al presupuesto autorizado y ampliaciones al H. Tribunal Superior de Justicia para el ejercicio 2023.

Respecto al Estado Analítico de Egresos Presupuestales, el reporte muestra debidamente el presupuesto devengado que corresponde a los gastos reflejados en balanza y estados financieros en cada una de las partidas.

Presupuesto Modificado\$947'016,273 Presupuesto Devengado\$947'016,273

- 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA (sin información que revelar)
- 12. CALIFICACIONES OTORGADAS (sin información que revelar)

## 13. PROCESO DE MEJORA

El Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) ha desarrollado un sistema de contabilidad gubernamental más robusto que soporta mayor número de operaciones, que facilita el registro e integra las operaciones presupuestales, administrativas, contables y financieras, construyendo automáticamente la contabilidad con un enfoque de gestión en el proceso de armonización de las operaciones de los entes públicos el cual denomina Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.NET o SAACG.NET. Dicho sistema se va actualizando de acuerdo con las adecuaciones y disposiciones normativas en materia de Contabilidad Gubernamental, el cual se encuentra actualmente en operación en el Tribunal Superior de Justicia.

Se ha tenido comunicación con el área de desarrollo de sistemas del INDETEC y se les ha expuesto la necesidad de diseñar y desarrollar reportes específicos con la finalidad de generar e integrar fácil y rápidamente la información adicional que requieren los distintos órganos de fiscalización con la finalidad de facilitar y agilizar su revisión; sin embargo, se requiere que un mayor número de entes usuarios del sistema se sumen a la propuesta y se homologue la información y formatos que cubran las expectativas de todos los entes interesados.



14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS: (sin información que revelar) 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE: (sin información que revelar)

16. PARTES RELACIONADAS: (sin información que revelar)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtro. OCTAVIO ROSALES GUTIÉRREZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

C.P. MOISES ESTUDILLO SAN MARTIN DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

C.P. JESÚS LOYOLA MARTÍNEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

> C.P. OLGA PATRICIA BRUNO SALGADO SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD